

# Incautan 11 toneladas de recursos hidrobiológicos

**REGIÓN.** *El 1 de agosto comenzó la veda de la merluza austral.*

**E**n el marco de las fiscalizaciones que se han llevado a cabo por equipos del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) de la Región de Los Lagos, con apoyo de Carabineros y personal de la Armada, en torno a la veda de la merluza austral, se ha logrado detectar el transporte ilegal de más de 11 toneladas de recursos hidrobiológicos.

“La veda comenzó el 1 de agosto, y como es costumbre hemos aumentado las fiscalizaciones en puntos estratégicos de la región. Hemos estado presentes en zonas de pesca, controles carreteros, verificaciones de stock en plantas de proceso, desembarques en todas las comunas de la región, con el objetivo de asegurar que se respete la veda de este recurso que es de suma importancia para nuestra región,” aseguró Sofía Milad, directora regional



SERNAPESCA HA REALIZADO UNA FUERTE FISCALIZACIÓN.

(S) de Sernapesca Los Lagos.

Si bien el recurso en veda es la merluza austral, los fiscalizadoras de Sernapesca han detectado el transporte ilegal de otros recursos del mar, en Calbuco y Contao. En ambos casos los responsables no contaban con la documentación para acreditar el origen legal de la carga, por lo que se incautó, en el caso de Calbuco, 800 kilos

de almeja, 200 kg de róbalo y 80 kg de pulpo del sur; mientras que en Contao se incautó el camión y 10 toneladas de semillas de choritos.

El recurso y vehículo incautado quedaron en poder del infractor y a disposición de lo que determine el magistrado.

Además se cursaron dos citaciones a los juzgados correspondientes. 